



ESTATAL | 5
Convocan a ciudadanía a participar en selección de 5 plazas vacantes en consejeros distritales del Instituto Nacional Electoral
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7
Un excelente resultado de Claudia Sheinbaum con Donald Trump, para así ampliar negociación de aranceles: Canadevi
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.21
Euro (€)	21.07
Libra (£)	25.36

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 4
FEBRERO 2025
AÑO 16 N° 5736

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Hay excelentes dividendos por las multas, verificación extemporánea

■ Del 2020 al 2024, ingresaron a arcas del gobierno estatal más de 218 mdp por ese concepto, en cualquier modalidad de holograma: Secretaría de Hacienda

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]
Ingresaron a las arcas del gobierno estatal más de 218 millones de pesos (mdp) por concepto de verificación vehicular extemporánea en cualquier modalidad de holograma, correspondiente al periodo del 2020 al 2024, para este año la Secretaría de Hacienda condonará multas por este concepto hasta el 30 de junio del 2025.

Conforme las facultades y atribuciones de la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, brindaron a La Crónica de Hoy en Hidalgo los datos sobre el dinero que percibió por infracciones derivado del artículo 144 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, respecto al concepto de verificación vehicular extemporánea... **3**



ALDO FALCÓN

NÚMEROS. Hacia 2020 registraron 45 millones 533 mil 963.33 pesos de multas; en el 2021, subió a 54 millones 714 mil 251 pesos, luego en el 2022 disminuyó a 25 millones 045 mil 181 pesos, para el 2023 pasó a los 27 millones 958 mil 107.55 pesos y de enero al 11 de diciembre del 2024, recaudaron 65 millones 343 mil 858 pesos.

Ejecutan a uno en Jacala, presentaba huellas de tortura

■ A través de los números de emergencia informaron que en el Barrio del Aguaje se encontraba el cuerpo sin vida de un sujeto **.11**



ESTATAL | 9
Rechaza comercio que recientes los casos de inseguridad impacten de forma negativa y solicitan no generar psicosis: voz
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 11
Gabinete de Seguridad sostuvo una reunión de trabajo para así hacerle frente a tala clandestina en diversos municipios
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

MARTES HOY NO CIRCULA

Engomado rosa
terminación placa 7 y 8
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 01 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

CRÓNICA

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva**, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TEEH

Redujo el Tribunal Electoral del Estado la cantidad de dinero que destinó para aguinaldos, así como el número de trabajadores en comparación a los ejercicios 2023, 2022 y 2021, para el año 2024 contemplaron 1.9 millones de pesos por esta prestación para 53 colaboradores. De acuerdo con la solicitud de información 131359300007524, el órgano jurisdiccional destinó un millón 944 mil 216.55 pesos para todos los empleados, desde magistrados, secretario general, directores, secretarios de estudio y proyectos, subdirectores, actuarios, auxiliares, intendencia y otros.

VOZ

Urgente contar con una nueva figura de representación vecinal en barrios, colonias y fraccionamientos, al ser los delegados y subdelegados, figuras que no generan beneficio alguno, sostienen pobladores de Pachuca, quienes no revelaron su identidad. Con la creciente deficiencia en algunos servicios municipales que incluyen las recolecciones de basura y alumbrado público, vecinos de Santa Julia señalaron que a los delegados y subdelegados se les ha olvidado su responsabilidad de gestión ante el municipio para la atención de diversas necesidades.

ODECO

Para evitar abusos con usuarios y que se tengan sus documentos en regla, la Oficina de la Defensa del Consumidor realiza operativos de inspección en las diversas casas de empeño asentadas en la entidad. Esto lo informó la directora de la delegación en Hidalgo, Italia Almeida Paredes, quien destacó que la falta de contratos de adhesión en estos establecimientos, no respetar los contratos, alteraciones y no pesar correctamente, se aplican sanciones económicas.

OPERATIVOS

El mando coordinado de Tulancingo implementa operativos en la carretera federal México-Tuxpan para inhibir delitos en la región. Los elementos verifican unidades que circulan por la vía de comunicación y aseguran motos que no cuenten con documentos en regla como son placas, tarjetón, conductores no utilicen cascos de protección y licencias de conducir. Indicó la SSPH, mediante un comunicado, que en las revisiones participan policías municipales, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



IVONNE RAMÍREZ

Como directora general de la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo, Ramírez Núñez, resalta la importancia de generar encuentros donde aborden temas en materia energética, donde den cuenta de los desafíos que enfrentan las mujeres en el sector y la necesidad de generar alianzas estratégicas con el sistema educativo.

abajo



LORENA GARCÍA

A quien no le ha ido nada bien es a la alcaldesa de Tulancingo, pues desde diversos espacios, hay quienes externan su inconformidad por el ritmo que lleva la administración 2024-2027, especialmente en lo concerniente a seguridad, pero también quienes comentan que las expresiones de desaprobación son magnificadas por sus detractores.

LA IMAGEN



DAÑOS

Sofocaron elementos de Protección Civil de Mineral, de la Reforma, un incendio al interior de un predio, el cual dañó maquinaria pesada. De acuerdo con la dependencia, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el siniestro en la colonia San Fernando. Al arribar

al lugar, personal de PC localizó una retroexcavadora en llamas, por lo que procedió a sofocar el incendio. No reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales, los cuales serán cuantificados por los propietarios.

Foto: Aldo Falcón.



"Porque se diga lo que se diga, los libros dan repuestas. Aunque no sean soluciones, aunque no sean definitivas. Respuestas instantáneas, luces que relampaguean en la oscuridad": Soledad Puértolas



MULTAS POR VERIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA ➡ Conforme las facultades y atribuciones de la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, brindaron a La Crónica de Hoy en Hidalgo los datos sobre el dinero que percibió por infracciones derivado del artículo 144 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, respecto al concepto de verificación vehicular extemporánea para cualquier modalidad de holograma

Durante 4 años ingresaron más de 218 millones de pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ingresaron a las arcas del gobierno estatal más de 218 millones de pesos (mdp) por concepto de verificación vehicular extemporánea en cualquier modalidad de holograma, correspondiente al periodo del 2020 al 2024, para este año la Secretaría de Hacienda condonará multas por este concepto hasta el 30 de junio del 2025.

Conforme las facultades y atribuciones de la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, brindaron a La Crónica de Hoy en Hidalgo los datos sobre el dinero que percibió por infracciones derivado del artículo 144 de la Ley para la Protección al Ambiente del Estado, respecto al concepto de verificación vehicular extemporánea para cualquier modalidad de holograma.

La disposición abunda en que aplicará al usuario una multa por fracción o semestre vencido y el máximo serán dos semestres vencidos; a las personas de la tercera edad que acrediten propiedad de la unidad móvil, así como emplacados por discapacitados, se les realizarán un des-

cuento del 50 por ciento (%) en la sanción por verificación extemporánea.

Para el año 2020 registraron 45 millones 533 mil 963.33 pesos de multas; en el 2021, subió a 54 millones 714 mil 251 pesos, luego en el 2022 disminuyó a 25 millones 045 mil 181 pesos, para el 2023 pasó a los 27 millones 958 mil 107.55 pesos y de enero al 11 de diciembre del 2024, recaudaron 65 millones 343 mil 858 pesos.

Con la intención de actualizar la verificación vehicular, ya que el 60.44% de los automotores en Hidalgo cuentan con este trámite vigente, es decir que casi el 40% del padrón desdén dicha obligación en materia ambiental, el gobierno del estado anunció la reducción del 100 por ciento de las multas generadas durante semestres anteriores a este 2025 por este concepto, la medida aplicará hasta el 30 de junio.

A partir del siguiente semestre, la verificación vehicular será obligatoria y en caso de no contar con estos hologramas vigentes, prevén multas de más de mil pesos a los propietarios, entre otras sanciones.



ALDO FALCÓN

MECÁNICA. Con los objetivos de incentivar la recaudación de impuestos y procurar el medio ambiente, el primer semestre del 2025 condonarán multas por este concepto

ITESA

Respalda proyectos de economía social y solidaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Apoya el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa) proyectos de economía social y solidaria, como el caso del NODESS "Emprendimiento para el Crecimiento Económico de Calpulalpan, Tlaxcala", el cual logró su registro por parte del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Fue a través de la Coordinación de Fomento y Desarrollo Empresarial del INAES que el pro-

yecto, del que ITESA es impulsor y sede, logró el registro como miembro de la Red Nacional de NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria.

Cabe señalar que el Itesa, como institución de educación superior, la Presidencia Municipal de Calpulalpan, como Gobierno Local, y 16 emprendedores y artesanos del Mercado Alternativo Tlamilli Calpulli, como organismo del sector social, integran la alianza regional denominada

"Emprendimiento para el Crecimiento Económico de Calpulalpan, Tlaxcala".

Una vez integrada esta alianza, con apoyo y asesoría del Itesa se llevó a cabo el registro ante la Secretaría de Economía de la Sociedad Cooperativa Mercado Alternativo Tlamilli Calpulli, capacitación de los emprendedores en el uso de las TICS (tecnologías de la información y la comunicación) aplicadas al desarrollo de negocios electrónicos; acreditación,

por la totalidad de los emprendedores, del Diplomado "Dinamizadores de la Economía Social y Solidaria", impartido por el INAES.

Como resultado de esta última actividad, se elaboró de manera conjunta un Plan de Trabajo

Anual para impulsar el desarrollo de la economía social y solidaria en la región, el cual una vez evaluado y aprobado, permitió a los integrantes su incorporación a la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria.



ALDO FALCÓN

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CARTELERA CULTURAL SEMANAL

Martes 04 de febrero

Cápsula 13:00 h
"Día mundial contra el cáncer" Participa: Nelia Esmeralda Santillán Romero
Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Miércoles 05 de febrero

Círculo de lectura 11:00 y 16:00 h
"La Constitución para niños" Participa: Eleyda Ábrego Ruano
Vagón del Centro Cultural del Ferrocarril

Tiempo de cine 12:00 h
Jornada de proyecciones cinematográficas
Centro Cultural Regional de la Huasteca Hidalguense

Lectura en voz alta 16:00 h
"Biografía de Abundio Martínez" Centro Cultural Regional de Zacualtipán

Ciclo de cine 16:00 h
La mujer de Benjamín Clasificación C
Auditorio "Ramón Noble" del Centro Cultural del Ferrocarril

Inicio del Taller 12:00 h
"Estimulación del lenguaje y la lectura" Participa: Leticia Sierra Morales
5, 12, 19 y 26 de febrero
Sala de Espera del Centro Cultural del Ferrocarril

Jueves 06 de febrero

Cápsula 11:00 h
"Día internacional del internet seguro" Participa: Alfredo Segovia Trujillo
Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Muestra académica 17:00 h
Taller de fotografía digital del Centro de las Artes de Hidalgo
Centro Cultural del Ferrocarril

Cápsula 13:00 h
Conociendo a tu mediador de lectura 6, 13, 20 y 27 de febrero
Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Cápsula 16:00 h
Navegantes lectura de poesía en salas de lectura 6 y 20 de febrero
Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Viernes 07 de febrero

Hora del cuento 16:00 h
"Mi papá" Vagón del Centro Cultural del Ferrocarril

Tiempo de cine 16:00 h
Jornada de proyecciones cinematográficas
Centro Cultural Regional de la Huasteca Hidalguense

Inician preinscripciones para el ciclo 2025-2026

EDUCACIÓN BÁSICA

► Resultados podrán consultarse a partir del 16 de julio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 4 al 14 de febrero de 2025 se realizará el proceso de preinscripciones de nuevo ingreso a segundo y tercer grado de preescolar, primer grado de primaria y primero de secundaria, en escuelas públicas, correspondiente al ciclo escolar 2025-2026.

Informó la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que el trámite deberá realizarse en línea desde la página oficial de la dependencia: <http://sep.hidalgo.gob.mx>

El registro de preinscripción a Centros de Trabajo que inician con: 13OJN, 13NJN, 13EJN, 13DML, 13PJN, 13PPR, 13PES. Cabe señalar que además de realizar el registro en la página oficial, deberán acudir directamente a la escuela solicitada.

Para nivel preescolar en primer grado, el padre, madre o tutor deberá revisar en el mes de agosto si habrá apertura de este grado en la escuela que desea solicitar. Si su hijo o hija cumple 4 años antes del 31 de diciembre de 2025, a segundo grado debe ingresar. En tanto, si cumple 5 años antes del 31 de diciembre de 2025 deberá hacerlo a tercero.

Para el nivel primaria, si su hijo o hija cumple 6 años antes del 31 de diciembre de 2025, a primer grado de primaria debe ingresar. Mientras que en el nivel secundaria, si su hijo o hija es menor de 15 años al 31 de diciembre de 2025, a primer grado de secundaria general, técnica o telesecundaria debe ingresar, y si es



ALDO FALCÓN

PERIODO. Se llevará a cabo del 4 al 14 de febrero de 2025.

mayor de 15 y menor de 16 años solamente a telesecundaria.

Para realizar el proceso de preinscripción, es necesario contar con los siguientes documentos: CURP del alumno a preinscribir; y CURP del padre, madre o tutor; si tiene hermano en la escuela que solicita, la CURP del alumno que se encuentra inscrito.

Serán requeridos en formato digital (.JPG o .PDF no mayor a 3MB) los siguientes documentos: acta de nacimiento (alumno), comprobante de domicilio reciente (recibo de agua, teléfono o predial) e identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor.

También constancia laboral con domicilio y horario (solo en

caso de que la escuela solicitada esté cerca del trabajo. Cabe mencionar que solo aplicará para las escuelas que no sean de gran demanda, y estará validada por el SEDAEB), y acta de nacimiento del hermano (solo en caso de tener hermano en la escuela que solicita).

Para los criterios de asignación se tomará en cuenta la veracidad de la información, domicilio comprobable cercano a la escuela solicitada y la capacidad de atención en el plantel. En caso de tener hermano actualmente en la escuela solicitada, deberá estar cursando: para el nivel de preescolar hasta segundo grado, para el nivel de primaria de primero a quinto grado y para el nivel de secundaria de primero a segundo grado.

Es importante tomar en cuenta que, para las escuelas de gran demanda, se considera la infraestructura instalada (recursos materiales y humanos) y disponibilidad de lugares (se aplicarán criterios de asignación).

Los resultados podrán ser consultados a partir del 16 de julio de 2025, con su folio de preinscripción y CURP, en la página oficial de la SEPH.

Para solicitar apoyo y recibir atención, estarán disponibles los siguientes números telefónicos y correos electrónicos en un horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas.

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

Tardes de Danzón

Con Grupo Rosa Francia

Todos los miércoles

17:00 a 20:00 horas

Centro Cultural del Ferrocarril

Gral. Ignacio Mejía, Morelos, 42040 Pachuca de Soto, Hgo.

Acceso libre Público en general



Llamado del INE a ocupar las consejerías distritales vacantes

TIEMPOS

► Dos en el distrito de Actopan, dos más en Pachuca y una en Tepeapulco, ésta última dirigida exclusivamente para mujeres

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Convocan a la ciudadanía para participar en el procedimiento de selección a ocupar cinco plazas vacantes de consejeros distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), dos en el distrito de Actopan, dos más en Pachuca y una en Tepeapulco, ésta última dirigida exclusivamente para mujeres.

Con el inicio del proceso extraordinario para seleccionar diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, instalaron el Consejo General del INE el 23 de septiembre del año pasado, luego rindieron protesta los 32 Consejos Locales en las entidades el 2 de diciembre y para el 16 del mismo mes hicieron lo propio en los 300 consejos distritales.

Mediante acuerdo INE/CG540/2023 instruyeron a verificar la disponibilidad y cumplimiento de requisitos de las personas ratificadas como consejeros locales y distritales, en caso de presentarse nuevas vacantes, llamaron a los suplentes respectivos o emitieron convocatorias para ocupar estos cargos a más tardar en marzo del 2025.

En el caso de Hidalgo, el secretario ejecutivo del Consejo Local, Raúl Becerra Bravo, informó sobre las vacantes en los siete consejos distritales y la difusión de una convocatoria para ocupar estos espacios.

Del 1 al 15 de febrero corresponde a la recepción de las solicitudes de inscripción como aspirante a consejeros distritales, los interesados llenarán un formato que está disponible en las instalaciones de los órganos desconcentrados o en redes sociales del INE Hidalgo, entregarán documentos en original para su revisión y digitalización, una vez que verificados los requisitos, el Consejo Local dará a conocer las designaciones.

El edicto puntualiza que en el caso específico del distrito 07 con cabecera en Tepeapulco, recibirán únicamente registros de mujeres, debido a que la vacante solo corresponde a ese género.

En cuanto al distrito de Actopan, son para dos suplentes del género masculino, mientras que en Pachuca, dos suplencias, hombre y mujer.

Entre los requisitos son: mexicano y en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticoelectorales y civiles, inscrito en el Registro Federal de Electores (RFE) y con credencial vigente, residencia de dos años en la entidad, conocimiento para el desempeño adecuado de sus funciones, no haberse registrado como candidato a cargo alguno de elección popular, ni haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años in-



CONTEXTO. En el caso de Hidalgo, el secretario ejecutivo del Consejo Local, Raúl Becerra Bravo, informó sobre las vacantes en los siete consejos distritales y la difusión de una convocatoria para ocupar estos espacios.

mediatos anteriores.

No contar con impedimento legal o incompatibilidad para cumplir con los requisitos señalados por la ley, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial.

De igual manera, revisarán la documentación que constará de la solicitud de inscripción, declaración bajo protesta de decir verdad, declaratoria de autoadscripción a un grupo en situación de discrimi-

nación, currículo, acta de nacimiento, credencial para votar, comprobante de domicilio, en caso, constancias de haber participado como consejeros del INE o entonces Instituto Federal Electoral (IFE) o de algún organismo público local, carta de exposición de motivos.

Además, de tomar en cuenta el curso de inducción para consejerías distritales del INE, contestar el cuestionario dispuesto en la página oficial y presentar el comprobante del mismo.

MOVIMIENTOS

TEEH reduce personal y las erogaciones por aguinaldos

■ Redujo el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la cantidad de dinero que destinó para aguinaldos, así como el número de trabajadores en comparación a los ejercicios 2023, 2022 y 2021, para el año 2024 contemplaron 1.9 millones de pesos por esta prestación para 53 colaboradores.

De acuerdo con la solicitud de información 131359300007524, el órgano jurisdiccional destinó un millón 944 mil 216.55 pesos para todos los empleados, desde magistrados, secretario general, directores, secretarios de estudio y proyectos, subdirectores, actuarios, auxiliares, intendencia y otros.

Tanto para el presidente, Leodegario Hernández Cortez; la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga y la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, otorgaron 120 mil 645.55 pesos, respectivamente; al secretario general, Francisco José Miguel García Velasco; el titular del Órgano Interno de Control (OIC), Jesús Raciél García Ramírez y el director general de administración, Octavio Mejía Yáñez, 90 mil 402.88 pesos, individualmente; la Directora General del Instituto de Capacitación, Lucía Gamiz Garcés, 49 mil 153.48 pesos y para los secretarios de estudio y proyecto, 46 mil 484.07 pesos.

Para actuarios, titulares de área de archivo, transparencia, informática; subdirectores de recursos humanos y contables financieros, actuarios, auxiliares de ponencia entre 20 a 46 mil pesos según nivel y plaza.

De acuerdo con el manual que regula las percepciones de los servidores públicos del TEEH para el 2024, el aguinaldo anual será por un monto equivalente a 65 días para los trabajadores, correspondientes a salario base, más la compensación ordinaria, la compensación garantizada, menos las deducciones que por ley deban realizarse, mismo que deberá cubrirse cuando menos un 50 por ciento (%) máximo el 15 de diciembre y el restante a más tardar el 15 de enero, o en su caso, como lo establezca el propio presupuesto.

Para el año 2023, etiquetaron 2 millones 279 mil 900.33 pesos para 57 empleados, al presidente, Leodegario Hernández, 127 mil 909.19 pesos, a la magistrada, Rosa Amparo Martínez, 166 mil 948.75 pesos; al entonces secretario general en funciones de juez, Naim Villagómez Manzur, 93 mil 170.28 pesos; asimismo, 96 mil 197.54 pesos respectivamente para Álvaro Rodríguez Doníz, como director general del Instituto de Capacitación; María de la Luz Tovar Osorio, directora general de administración y Jesús Raciél García Ramírez, titular del Órgano Interno de Control (OIC).

En el 2022 fueron 2 millones 207 mil 919.40 pesos a 69 empleados; correspondiente al 2021, un monto de 2 millones 46 mil 637.67 pesos hacia 58 trabajadores; mientras que en 2020 previeron un millón 903 mil 623 pesos para 54 colaboradores.

Además, para el 2024 el tribunal separó de sus encargos a diez personas: Edgar Alvarado Castro, María Gorety Gómez Sauza, Tania Itzel Sánchez, Tania Guzmán Rivero, Annet Mora Viveros, Daniela Olvera Pallares, Samantha Ventura Mendoza, Celia Chavarín Olvera, Nancy Yanneheiree Lora Rubio y Yanett Carmen Hernández Islas.

Según el folio, 131359300010123, dejaron de prestar servicios al TEEH en el 2023: Alejandra Ibarra Hernández, Germán Gamboa García, David Ibarra Vite, Leslie Lubián Medina, Rubén Sánchez Moreno, José Galicia Juárez, Verónica Ruiz Gutiérrez, Esteban Isaías Tovar Oviedo, maría Montserrat Vargas Castillo, Luis Armando Cerón Galindo, Naim Villagómez Manzur y Roberto Carlos Hernández Sánchez. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Busca la Odeco impedir los abusos en casas de empeño

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

► Pueden existir irregularidades como la falta de contratos de adhesión en estos establecimientos, no respetar los contratos, alteraciones y no pesar correctamente

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para evitar abusos con usuarios y que se tengan sus documentos en regla, la Oficina de la Defensa del Consumidor (Odeco) realiza operativos de inspección en las diversas casas de empeño asentadas en la entidad.

Esto lo informó la directora de la delegación en Hidalgo, Italia Almeida Paredes, quien destacó que la falta de contratos de adhesión en estos establecimientos, no respetar los contratos, alteraciones y no pesar correctamente, se aplican sanciones económicas.

A los prestadores de servicios se les proporcionan pláticas e información cuales son los be-

neficios que deben tener los contratos de adhesión y responsabilidades que tienen.

Comentó que hasta el momento no se han encontrado irregularidades en estos negocios que ha verificado personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

"Hay alguna situación que se registra actualmente, ya que por la falta de demanda de la población, han cerrado de forma definitiva un promedio de casas de empeño en el estado de Hidalgo".

Manifestó que hasta la fecha tiene cuatro denuncias de usuarios de la zona metropolitana de Pachuca, por lo cual el área de conciliación tiene intenso trabajo para llegar acuerdos entre co-



RESULTADOS. Hasta el momento no se han encontrado irregularidades en estos negocios que ha verificado personal.

mercios y clientes.

Además, la Profeco implementa desde hace varios días un programa de inspección en las bombas de gasolineras para verificar que otorguen litros completos a los automovilistas.

El personal de la dependencia federal verifica que las gasolineras coloquen los precios de forma visible, así como las gaseras proporcionar el peso exacto a los consumidores.

La recomendación a los clientes es denunciar ante la Profeco cuando perciban irregularidades en las bombas de las gasolineras y gaseras, para aplicar sanciones administrativas y económicas que no cumplan con las normas de servicios.

ALDO FALCÓN



PAGA TU REFRENDO VEHICULAR 2025
del 2 de enero al 30 de junio



Asistente Tributario
(+52) 771 710 2015



Descarga la app eSIT móvil
Google play | App Store



Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/



Paga tu refrendo vehicular 2025 en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie
*Lineamientos de operación 2025








HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

En esta temporada:

Vacunas y prevención

Infórmate sobre las vacunas recomendadas para tu destino.
Asegúrate de estar al día con tus vacunas y considera llevar repelente de insectos si viajas a zonas donde hay mosquitos.



Pausa... un mes para la imposición de aranceles

VÍNCULOS

- ▶ La presidenta de México conversó con su homólogo de Estados Unidos
- ▶ Plática fue este 3 de febrero y ayer mismo ahondó en los detalles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Claudia Sheinbaum Pardo informó que en su conversación con Donald Trump, se acordó pausar un mes la imposición de aranceles del 25 por ciento y establecer un grupo de trabajo en comercio y en seguridad. Aunado a que se convino reforzar la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) para evitar el tráfico de drogas, en particular, el fentanilo, y, por primera vez, EUA trabajará conjuntamente para evitar el tráfico de armas hacia territorio mexicano.

"Le dije: 'Bueno, vamos a ponerlo en pausa un mes. Y estoy segura de que, en este mes, vamos a poder dar resultados, buenos resultados a su pueblo, buenos resultados al pueblo de México'. Y este fue el resultado del acuerdo. Entonces, fue una buena conversación en el marco de respeto", detalló en la conferencia de prensa: "Las mañaneras del pueblo", este 3 de febrero.

La jefa del Ejecutivo Federal precisó que la llamada entre los dos mandatarios se realizó este lunes, a las 8 horas, con una duración de alrededor de tres cuartos de hora, y en la cual le expuso la gravedad de la cantidad de armas de alto poder que entran desde Estados Unidos a México.

"Y que estas armas de alto poder que llegan de manera ilegal,

pues arman a los grupos delictivos y que les dan poder de fuego. Y que nosotros le pedíamos que también ayudara Estados Unidos a nuestro país, para evitar el tráfico de armas de Estados Unidos a México. Estuvo de acuerdo", agregó.

Señaló que, luego de la llamada, habló con el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, para que trabajara con base al acuerdo que se tuvo con el mandatario estadounidense.

"Nos ayuda también a nosotros para fortalecer la seguridad en la frontera norte. Pienso que fue un buen acuerdo y ya estaremos informando de este mes de trabajo de los equipos de seguridad y los equipos de comercio", dijo.



ESPECIAL

RESPIRO. La jefa del Ejecutivo Federal precisó que la llamada entre los dos mandatarios se realizó este lunes, a las 8 horas, con una duración de alrededor de tres cuartos de hora, y en la cual le expuso la gravedad de la cantidad de armas de alto poder que entran desde Estados Unidos a México.

Excelente resultado concretó Claudia Sheinbaum con Donald Trump

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Un excelente resultado concretó la presidenta Claudia Sheinbaum con su homólogo de Estados Donald Trump, para ampliar un mes las negociaciones de los aranceles, indicó el presidente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi), delegación Hidalgo, Miguel Jiménez Alvarado.

Destacó que es una situación preocupante para el país, ya que los 500 mil millones de dólares de intercambio comercial de exportaciones a Estados Unidos es un impacto fuerte si no hay acuerdos de aranceles.

Miguel Jiménez consideró que las acciones de la presidenta Claudia Sheinbaum serán muy importantes para concretar acuerdos que benefician a ambos países y la aplicación del 25 por ciento de aranceles no se apliquen en México.

La Asociación de Casas en Estados Unidos emitió un documento al presidente Donald Trump que elimine el arancel, ya que los insumos de las viviendas en la unión americana son exportados de México.

Destacó Jiménez Alvarado que el arancel afectará de manera directa a los empre-

sarios de Estados Unidos, ya que tienen escasas de casas y esta situación tendrá efectos negativos.

La ventaja que tiene en la vivienda en México es que los constructores utilizan insumos nacionales, por tanto se debe incentivar al sector y activar la economía interna.

Además, el mercado no será afectado por los aranceles, lo que habrá de compensar el decrecimiento que afecte la economía del país por estos impuestos de Estados Unidos.

FUE DETENIDO RICARDO N

Investigación para frenar a generadores de violencia en el país

■ Dentro del reforzamiento a la seguridad en el estado de Tamaulipas y en seguimiento a trabajos de investigación, en una acción encabezada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), junto a la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue detenido Ricardo "N", vinculado a un grupo delictivo generador de violencia en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

En seguimiento a líneas de investigación para detener a generadores de violencia en el país, los agentes de seguridad ubicaron la zona de movilidad de

uno de los líderes regionales de un grupo delictivo en el municipio de Nuevo Laredo, por lo que se le dio seguimiento.

Fue así que, durante las acciones de vigilancia y seguimiento, los agentes observaron a una persona que coincidía con las investigaciones, la cual portaba lo que parecía ser un arma de fuego y, con el fin de preve-

nir una acción que pusiera en riesgo la seguridad de los habitantes de la zona, fue detenido.

Al hombre, de 27 años de edad, se le informaron sus derechos constitucionales y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y continuará con las indagatorias

subsecuentes.

Se tiene conocimiento que el detenido cuenta con dos órdenes de aprehensión vigentes, además se le identifica como autor intelectual de extorsiones, homicidios y ataques a los cuerpos policíacos.

Con estas acciones, las instituciones que del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para recuperar la paz y tranquilidad de la ciudadanía en el país. (Staff Crónica Hidalgo)



La protección
está en tus manos.

Vacúnate contra la
influenza y Covid-19;
cuida tu salud y la de
quienes más lo necesitan.

INFLUE
COVID-19
CORONAVIRUS

“Protégete: protégenos a todos”.

REPRESENTACIÓN

Delegados y subdelegados ya no funcionan, afirman

■ Urgente contar con una nueva figura de representación vecinal en barrios, colonias y fraccionamientos, al ser los delegados y subdelegados, figuras que no generan beneficio alguno, sostienen pobladores de Pachuca, quienes no revelaron su identidad.

Con la creciente deficiencia en algunos servicios municipales que incluyen las recolecciones de basura y alumbrado público, vecinos de Santa Julia señalaron que a los delegados y subdelegados se les ha olvidado su responsabilidad de ges-

ción ante el municipio para la atención de diversas necesidades.

Expusieron que durante los años recientes dichas figuras de representación ciudadana se han enfocado en atender asuntos de carácter político y priorizar en las responsabilidades que tienen ante los partidos políticos a los que se encuentran afiliados.

También dijeron que algunos han obedecido a intereses de las administraciones municipales, que es la instancia que les marca la pauta que deben seguir pa-

ra desempeñar en las colonias a las que representan.

Por consiguiente, dijeron que es imposible que el ciudadano cuente con los resultados que necesita, ya que no están de lado de los vecinos al enfocarse en cumplir responsabilidades ajenas.

Durante recientes reuniones vecinales, dijeron que han consultado la posibilidad que se genere otra representación vecinal, más responsable e imparcial que realmente represente a los habitantes de barrios, colonias y fraccionamientos con el propósito que sea una figura de gestión ante el municipio con el fin de cambiar las circunstancias de las familias que requieren verdaderamente ser representados ante el municipio. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

ZONAS

Estragos tras fuerte lluvia del domingo

■ Inundaciones registradas el reciente domingo por la noche, en fraccionamientos de la zona metropolitana de Pachuca, son una advertencia de lo que puede suceder durante la temporada de lluvias sino aplican planes preventivos.

En al menos una decena de fraccionamientos pertenecientes a Mineral de la Reforma se encendieron las alarmas por la cantidad de agua que se concentró en calles de las zonas habitacionales.

Aunque las autoridades descartaron daños a la infraestructura pública, así como en viviendas, dijeron que las familias no se pueden exponer a sufrir daños por no implementarse acciones de Protección Civil enfocadas a resguardar la seguridad de los habitantes.

De acuerdo a Protección Civil municipal de Mineral de la Reforma, fueron más de una decena de fraccionamientos y avenidas en las que el agua de lluvia del reciente domingo se elevó de forma considerable dejando algunos canales como el de la avenida de los Árboles a poco más del 50 por ciento de su límite.

Evidenciaron que ante una lluvia no tan agresiva las calles de los fraccionamientos resultan afectadas por la concentración de agua pluvial. (Milton Cortés Gutiérrez)



REALIDADES. En varias colonias y fraccionamientos de Mineral de la Reforma se han registrado incidentes de alto impacto, como ejecuciones y hallazgo de cadáveres.

HALLAZGO

Recientemente, en la colonia San Lunes, se localizó el cuerpo de una estudiante de la Escuela Preparatoria Número 4 debajo de un montículo de piedras; las autoridades indagan sobre el incidente para dar con las personas responsables

ACTIVIDAD

En días pasados, el fraccionamiento de Chavarría, en sus diferentes secciones, han sido escenario del hallazgo de cuerpos de personas con signos de violencia, así como de la ejecución de más de dos personas en plena vía pública

Mineral de la Reforma COMERCIO SIN AFECTACIONES

INSEGURIDAD

► Los hechos violentos registrados en colonias populares, de la demarcación, no afectan economía municipal y locatarios pidieron no generar psicosis

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Rechaza el sector comercial que recientes casos de inseguridad en Mineral de la Reforma estén impactando de forma negativa y convocan a no generar psicosis entre la población.

Manifestaron que en los últimos días ha circulado información negativa en las redes sociales en torno al municipio con el único propósito de des-

tabilizar más la ya compleja situación social y de seguridad que priva en el municipio.

A pesar de estas condiciones, afirmaron que los hechos que al momento se consideran aislados en aspectos de seguridad, no registran alteraciones en el comportamiento comercial del municipio.

Los vendedores establecidos opinaron que, si bien el momento por el que atraviesa el municipio en este tema es pre-

ocupante, se tiene que ser meditados y evitar la difusión de información falsa o que busque generar mayor temor entre la ciudadanía que de verdad pudieran afectar la movilidad en los establecimientos comerciales.

Añadieron que tampoco se debe prestar atención a los sitios que se han encargado de promover información no verídica, desde donde actualmente se contribuye a generar un

contexto mucho más negativo del que se tiene registro.

Concluyeron que, para mantener la confianza en el municipio, independientemente de los casos de seguridad registrados, es necesario confiar en la estrategia de prevención del delito emprendida por la presidencia municipal para reducir los índices delictivos y evitar que posibles casos lastimen o amenacen al sector comercial.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Mantente activo

El ejercicio ayuda a liberar endorfinas que mejoran tu estado de ánimo. Una caminata o yoga en casa puede marcar la diferencia. Si necesitas orientación, acude a un especialista en salud mental.



temporada
INVERNAL

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, en el estado de Oaxaca, integrantes de la Guardia Nacional realizan recorridos de seguridad, prevención del delito y proximidad, con el objeto de mantener el orden público y fortalecer los vínculos con la ciudadanía



FOTOS: HUGO CARDÓN



ACCIONES. Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Estatal acordonaron el área donde se localizó el cuerpo de la persona ejecutada.

Inseguridad imparable... ejecutan a uno en Jacala

GRUPOS CRIMINALES

► *Esto le va a pasar a todas las ratas, asaltantes, extorsionadores y a todos los que no se alineen, se lee en el mensaje*

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El cuerpo sin vida de una persona fue localizado en el municipio de Jacala de Ledezma, mismo que se menciona, presentaba huellas de tortura, por lo que podría estar relacionado con actividades ilícitas dadas las características del hecho.

Fue a través de los números de emergencia que se dio a conocer que en el Barrio del Agua, perteneciente al citado municipio, se encontraba el cuerpo sin vida de una persona, por los que se pedía la presencia de las autoridades.

Se menciona que el cuerpo del ahora occiso, el cual se encontraba sobre la carretera México-Laredo, presentaba huellas de tortura, asimismo, junto al cadáver, le fue colocada una cartulina con un mensaje de un presunto grupo criminal que opera en esta parte de la Sierra Gorda del estado.

En el mensaje se podía leer de maneta textual, "Esto le va

a pasar a todas las ratas, asaltantes, extorsionadores y a todos los que no se alineen".

Tras este reporte, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Estatal acordonaron el área, mien-

tras que el personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició las diligencias correspondientes.

Cabe mencionar que esta primera vez que se presenta un

hecho de este tipo en este municipio de la Sierra Gorda, pues la mayor parte de los casos similares se han presentado en municipios como Zimapán, donde incluso ha habido ejecuciones.

REUNIÓN

► Frenar tala clandestina

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La mañana de ayer, 3 de febrero, el Gabinete de Seguridad de Hidalgo sostuvo una reunión de trabajo con el objetivo de implementar acciones y estrategias para hacerle frente a la tala clandestina que se presenta en diversos municipios de la entidad. Este ilícito no sólo está dañando el medio ambiente, sino que es la causa de otros delitos que se están cometiendo, como el robo a transporte y narcotráfico, entre otros.

Los municipios que presentan dicha problemática son: Acaxochitlán, Santiago Tulantepec, Tulancingo, Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Singuilucan, Cuauhtepic, Mineral del Chico, Zacualtípán, Tlanguistengo y Molango.

Implementan operativo en la México-Tuxpan

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El mando coordinado de Tulancingo implementa operativos en la carretera federal México-Tuxpan para inhibir delitos en la región, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).

Los elementos verifican unidades que circulan por la vía de comunicación y aseguran motos que no cuenten con documentos en regla como son placas, tarjetón, conductores no utilicen cascos de protección y licencias de conducir.

Indicó la SSPH, mediante un comunicado, que en las revisiones participan policías municipales de Tulancingo, Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano y Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Las corporaciones de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte de Tulancingo, implementan los operativos de "Seguridad y Moto Segura".

Las autoridades indicaron que implementaron un segundo operativo este lunes 3 de febrero sobre la carretera federal México-Tuxpan a la altura de la colonia La Cañada.

Como resultado del operativo, aseguraron una motocicleta por falta de casco y documentos de la unidad para circular, un detenido por que se le encontró posesión de supuestas sustancias ilícitas y aplicaron 15 infracciones.

El llamado a la población, automovilistas y motociclistas es que atiendan las indicaciones de los elementos de seguridad

municipal, estatal y federal durante las revisiones.

Además, que presenten los documentos de las unidades como son los tarjetones de circulación, placas, licencias de manejo, y los motociclistas deben portar el casco de protección.



ESPECIAL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

3er. Concurso de Ensayo

**“Mujeres científicas
en el siglo XXI:
retos y oportunidades”**

Convocatoria abierta

13 de enero al 5 de febrero

¡Premios sorpresa!



Con cursos, fortalecen la atención perinatal

IMSS-BIENESTAR

► Profesionales de la salud del Hospital General de Huichapan adquieren habilidades esenciales para prevenir secuelas graves en los recién nacidos como la parálisis cerebral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Hospital General de Huichapan llevó a cabo el Curso de Reanimación Neonatal dirigido al personal médico y de enfermería de las áreas de tococirugía, quirófano y urgencias con el objetivo de garantizar una respuesta rápida y efectiva en casos críticos.

Roberto Carlos Ortiz Martínez, médico adscrito al servicio de Pediatría de la unidad federalizada e instructor con certificación nacional, informó que el principal factor de riesgo perinatal es la asfixia, derivada de factores maternos como la edad, ya sea una primigesta de edad materna avanzada o una embarazada muy joven; enfermedades hipertensivas durante el embarazo, diabetes, el uso de drogas intravenosas, caídas, prematuridad y complicaciones placentarias que pueden contribuir a una interrupción de la circulación materno fetal.

El curso permite desarrollar habilidades para asistir a los recién nacidos que requieren ayuda al momento de nacer, lo cual contribuye a disminuir de manera significativa las secuelas de asfixia, la mortalidad perinatal y mejorar su calidad de vida.

Ortiz Martínez añadió que el 90 por ciento de los recién nacidos no presentan complicaciones en el nacimiento; sin embargo, aproximadamente el 10 por ciento requiere de algún tipo de asistencia, que puede ser solamente ventilación con una bolsa especial.

"De este grupo, el 2 por ciento demanda intervenciones mayores que pueden ser la intubación, compresiones torácicas, que es el masaje cardíaco; y la administración de medicamentos. A nivel global, estas cifras representan miles de recién nacidos que necesitan atención especializada", resaltó.

El Curso de Reanimación Neonatal, avalado por el Consejo Nacional de Equidad de Género, la Academia Americana de Pediatría y la Academia Americana del Corazón, combina sesiones teóricas con ejercicios prácticos, donde los participantes entrenan con maniqués especializados para simular escenarios reales.



ACTIVIDADES. El Curso de Reanimación Neonatal es avalado por el Consejo Nacional de Equidad de Género, la Academia Americana de Pediatría y la Academia Americana del Corazón.

IMSS HIDALGO

Instan a tomar acciones de prevención contra el cáncer

■ En el 4 de febrero, Día Mundial contra el Cáncer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo sensibiliza a la población sobre la importancia de la prevención y el control de esta enfermedad que es una de las principales causas de muerte en México y en el mundo.

El IMSS en Hidalgo destaca la importancia de la detección temprana, a través de diversas actividades y campañas informativas, para fomentar una mayor conciencia en la comunidad acerca de la necesidad de realizarse revisiones periódicas y adoptar hábitos de vida saludables.

En este sentido, el doctor Renato Leal Castillo, oncólogo del Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1 en Pachuca, aseguró que realizarse revisiones periódicas es clave para detectar de manera temprana diversas formas de cáncer y aumentar las probabilidades de éxito en el tratamiento.

Además de las revisiones médicas, el doctor Leal recomienda adoptar hábitos y

estilos de vida saludables como mantener una dieta balanceada, practicar ejercicio físico regularmente y reducir el consumo de alcohol. Asimismo, hace un llamado a dejar de fumar, ya que este hábito es uno de los factores de riesgo más importantes para el desarrollo de varios tipos de cáncer, especialmente el de pulmón.

Asimismo, el oncólogo señaló que se impulsan campañas de prevención y promoción de la salud que contribuyan a reducir la incidencia de esta enfermedad y mejorar la calidad de vida de quienes se enfrentan a ella.

El IMSS en Hidalgo, a través de sus canales de comunicación, invitó a la población a acudir a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de adscripción, para recibir orientación sobre los exámenes necesarios según su edad, sexo y factores de riesgo. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

Autónoma apuesta por movilidad internacional

UAEH

► El plantel obtuvo acreditaciones internacionales para licenciaturas y posgrados, reforzando su calidad educativa



BALANCE. Más de 300 estudiantes y profesores participaron en intercambios nacionales e internacionales.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La vinculación, internacionalización y calidad educativa fueron algunos de los logros dados a conocer durante el Segundo Informe de actividades de Ivonne Juárez Ramírez, directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

En materia de movilidad académica, se registró un total de 35 docentes visitantes, de los cuales 24 fueron nacionales y 11 internacionales, provenientes de España, Colombia, Estados Unidos, Panamá, Ecuador y Chile.

Por otro lado, la movilidad

saliente alcanzó un total de 88 docentes, de los cuales 52 realizaron estancias en instituciones nacionales y 36 en el extranjero, en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Estonia, Perú y Portugal.

En cuanto a movilidad estudiantil, el Icshu recibió a 164 estudiantes, de los cuales 92 fueron internacionales y 72 nacionales, principalmente de programas de licenciatura, especialidad y maestría. A su vez, el plantel envió a 142 estudiantes a diversas instituciones dentro y fuera del país, siendo 92 de ellos a destinos como Canadá, Argentina, Italia, Francia, Corea del Sur y Taiwán, entre otros.



ESPECIAL

EDICIÓN 2025

UAEH destaca en el *Rankings by Subject*

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) fue incluida en el listado del *World University Rankings by Subject 2025* de Times Higher Education (THE), al ser considerada dentro de las mejores universidades a nivel global para estudiar disciplinas ingenierías, ciencias de la vida y ciencias físicas.

El "THE" es una de las evaluadoras internacionales con mayor renombre en el ámbito de la educación superior, que evalúa a más de seis mil universidades de todo el mundo.

En esta edición, THE evaluó

11 disciplinas académicas, y la UAEH destacó en tres áreas clave: Ingenierías, con el puesto 1251+; Ciencias de la Vida, en la posición 1001+; y Ciencias Físicas, también en el lugar 1001+. Esto significa que los programas educativos, ofrecidos en estas disciplinas, están reconocidos a nivel internacional, incluyendo las ingenierías en general, las carreras especializadas en agricultura, las ciencias biológicas, veterinaria, matemáticas, física, química y geología ambiental, entre otras. (Staff Crónica Hidalgo)

¡REGRÉSALO A LA Tierra!
CIERRA EL CICLO

Conoce el proceso de aprovechamiento del
ACOPIO DE ÁRBOLES DE NAVIDAD NATURALES

¡Te contamos en qué consiste!

TRAJE TU ÁRBOL AL PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS (PEC)
iniciará un proceso de aprovechamiento para regresarlo a la tierra.

- 1 Trae tu árbol de Navidad al PEC
- 2 Tu árbol será deshojado, el tallo reutilizado y las hojas trituradas
- 3 El material de trituración será trasladado a nuestras compostas
- 4 Cuando la composta este lista, será usada como abono para nutrir las diversas áreas que conforman esta área natural protegida

MEDIO AMBIENTE | PACHUCA | PEC | HIDALGO | MEDIO AMBIENTE

OEEH
OPERADORA DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO

CON

SEXO RESPONSABLE

PONENTE
DR. JOSÉ ARTURO MARTÍNEZ OROZCO

BOLETO: \$50

20 | 18:00 HRS
FEB | AUDITORIO GOTA DE PLATA

18+

toptickets

Sheinbaum habla con Trump y logra pausar aranceles a México “por un mes”

DANIEL AUGUSTO/CUARTOSCURO.COM

La Presidenta promete a cambio desplegar 10 mil soldados de la Guardia Nacional para el combate al narco en la frontera

“Buena conversación”

Fran Ruiz Perea
nacional@cronica.com.mx

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmó este lunes que su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, pausó “por un mes” la entrada en vigor de los aranceles anunciados del 25% a México tras una llamada telefónica en la que ella prometió desplegar 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera común.

“Sostuvimos una buena conversación con el presidente Trump con mucho respeto a nuestra relación y la soberanía; llegamos a una serie de acuerdos”, declaró Sheinbaum en la mañana, donde enumeró los puntos acordados:

1. México reforzará la frontera norte con 10 mil elementos de la Guardia Nacional de forma inmediata, para evitar el tráfico de drogas de México a Estados Unidos, en particular fentanilo.
2. Estados Unidos se compromete a trabajar para evitar el tráfico de armas de alto poder a México.



La presidenta Claudia Sheinbaum, en conferencia en Palacio Nacional tras la llamada con Donald Trump.

3. Nuestros equipos empezarán a trabajar hoy mismo en dos vertientes: seguridad y comercio.
 4. Se ponen en pausa los aranceles por un mes a partir de ahora.
- El domingo por la noche, Trump reveló que esperaba hablar por teléfono

el lunes con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y con la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, para confirmar la entrada en vigor de los aranceles, alegando que “tienen que detener a la gente que está vertiendo en nuestro país; nosotros lo hemos parado,

pero ellos no lo han parado. Y tienen que parar el fentanilo y eso también incluye a China”.

Asimismo, señaló que había ampliado sus exigencias, al anunciar que los aranceles se mantendrán mientras no se corrija la balanza comercial.

... y Trump prometió evitar tráfico de armas de alto poder

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció en la mañana de este lunes que sacó a su homólogo estadounidense, Donald Trump, el compromiso de evitar el tráfico de armas de alto poder a México, durante la llamada telefónica que sostuvieron ambos líderes, y en la que se evitó que se aplicara a partir de este martes los aranceles del 25% a los productos mexicanos.

“Estados Unidos se compromete a trabajar para evitar el tráfico de armas de alto poder a México”, declaró sobre una de las demandas más urgentes del gobierno mexicano, desde la anterior administración de Andrés Manuel López Obrador, cuando el entonces canciller Marcelo Ebrard se embarcó en una serie de litigios en tribunales contra las armerías estadounidenses que surten sin control de armas al crimen organizado.

“Nuestros equipos empezarán a trabajar hoy mismo en dos vertientes: seguridad y comercio”, añadió, tras anunciar el com-

promiso en seguridad fronteriza alcanzado con Trump y que ha sido clave para aplazar un mes la entrada en vigor de los aranceles a los productos esta, y una segura guerra comercial entre ambos socios

La gobernante mexicana destacó, tras la primera llamada que sostiene con Trump tras su anuncio oficial de aranceles el sábado, que “México reforzará la frontera norte con 10,000 elementos de la Guardia Nacional de forma inmediata, para evitar el tráfico de drogas de México a Estados Unidos, en particular fentanilo”.

SIETE DE CADA 10 ARMAS SON DE EU

En víspera de la llamada entre ambos mandatarios, Sheinbaum informó en un mensaje que el propio Departamento de Justicia de EU reconoció que el 74% de las armas que usa la delincuencia organizada en México proviene de forma ilegal de la industria militar estadounidense.

“Si en algún lugar existe tal alianza, es



Armas estadounidenses incautadas en México.

en las armerías de los Estados Unidos que venden armas de alto poder, sí de alto poder, que son de uso exclusivo del Ejército, de ellos a estos grupos criminales”, expuso a través de un video publicado en sus redes sociales.

La presidenta mexicana puntualizó que si el Gobierno de Estados Unidos quisiera combatir el consumo de fentanilo en su

país deberían focalizar sus esfuerzos en el combate a la venta de estupefacientes en las calles de sus principales ciudades y agregó que la epidemia de opioides sintéticos en Estados Unidos tuvo su origen en la prescripción indiscriminada de medicamentos.

“Si el Gobierno de Estados Unidos y sus agencias quisieran atender el grave consumo de fentanilo en su país, ¿por qué no empieza combatiendo la venta de estupefacientes en las calles de sus principales ciudades? o ¿cómo es que las personas con adicciones compren esa droga?, ¿por qué nunca hemos oído de detenciones en Estados Unidos de los grupos delictivos estadounidenses?, ¿cómo es que no se investiga el lavado de dinero de los grupos delictivos de allá?, ¿por qué no ponen toda su inteligencia a trabajar para detectar a los grupos delictivos que venden fentanilo en su territorio, o de otras drogas?”, cuestionó. (Fran Ruiz Perea)

Bukele anuncia acuerdo “sin precedentes” con Estados Unidos en materia migratoria

El presidente salvadoreño y Marco Rubio ratifican el buen entendimiento entre los dos gobiernos

EFE
El Cong

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anticipó este lunes que cerrará con el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, un acuerdo “sin precedentes” en materia migratoria.

Así lo expresó el gobernante al ser preguntado por la prensa al inicio de un encuentro con Rubio sobre si habrá un acuerdo de Tercer País Seguro, lo que permitiría a Estados Unidos deportar a El Salvador a migrantes de otras nacionalidades.

“Se está finalizando, creo que lo va a anunciar el secretario, un acuerdo mucho más importante en el mismo tema y con un alcance mucho mayor que los acuerdos que se hicieron en 2019”, respondió Bukele.

“A ver si lo acabamos de cerrar, lo dirá el secretario, pero el caso es que es un acuerdo muchísimo mayor que no tiene precedentes en la historia de las relaciones, no solo de Estados Unidos con El Salvador, sino creo que con toda América Latina”, agregó Bukele.

Uno de los objetivos de la visita a este país centroamericano del jefe de la diplomacia estadounidense es lograr un acuerdo de



El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, este lunes con el secretario de Estado de EU, Marco Rubio.

Tercer País Seguro, como el que se firmó durante el primer mandato de Donald Trump, pero que fue revocado por la Administración de Joe Biden.

El Gobierno de Trump también sondea la posibilidad de enviar a la cárcel de máxima seguridad de El Salvador, llamada Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) donde cumplen condena miembros de las pandillas, a supuestos integrantes de

la organización criminal de origen venezolano Tren de Aragua que se encuentran en Estados Unidos.

Bukele es uno de los aliados más cercanos de Trump en América Latina y el primer presidente de la región a quien llamó el republicano tras su regreso a la Casa Blanca.

El mandatario salvadoreño declaró ante la prensa que Estados Unidos es el “socio más im-

portante” de El Salvador y reivindicó que “estar en la casilla de aliados de Estados Unidos es mejor” para el país.

Bukele destacó además su estrecha sintonía con el presidente estadounidense: “No ocultamos nuestra simpatía (con Trump)”, dijo.

El mandatario salvadoreño hizo estas declaraciones junto a Rubio en un breve saludo ante la prensa desde un balcón de

su residencia con vistas al lago de Coatepeque, en la localidad salvadoreña de El Congo (occidente).

Luego, Bukele y Rubio continuaron con una reunión privada que en una primera parte acompañó la canciller salvadoreña, Alexandra Hill Tinoco.

El jefe de la diplomacia estadounidense, que se encuentra de gira internacional por Centroamérica, no hizo declaraciones.

Trump acepta tregua arancelaria de un mes a Canadá

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, reveló este lunes que tras conversar por segunda vez este lunes Donald Trump, el presidente de Estados Unidos suspenderá durante 30 días la implementación de aranceles del 25%, al igual que con México, pero, a priori, con más concesiones para contentar al republicano.

En un mensaje en sus redes sociales, Trudeau publicó: “Aca-

bo de tener una buena llamada con el presidente Trump. Canadá está aplicando nuestro plan fronterizo de 1,300 millones de dólares: refuerzo de la frontera con nuevos helicópteros, tecnología y personal, mejora de la coordinación con nuestros socios estadounidenses y aumento de los recursos para detener el flujo de fentanilo.

Casi 10,000 efectivos de primera línea trabajan y trabajarán

en la protección de la frontera”. Tras una primera llamada telefónica fallida, en la que Trump criticó la falta de colaboración de Trudeau, a diferencia del acuerdo logrado con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el premier canadiense detalló su compromiso para la tregua arancelaria de un mes.

También puedes leer: Trump califica de “muy buena” su conversación con Sheinbaum y critica a Trudeau. Fuerza de acción conjunta “Canadá se ha comprometido a nombrar un zar del fentanilo, a incluir a los cárteles en la lista de

terroristas, a vigilar la frontera las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y a poner en marcha una Fuerza de Acción Conjunta Canadá-Estados Unidos para combatir la delincuencia organizada, el fentanilo y el blanqueo de capitales. También he firmado una nueva directiva de inteligencia sobre el crimen organizado y el fentanilo, y la respaldaremos con 200 millones de dólares”, detalló el canadiense.

En tanto, concluyó: “Los aranceles propuestos quedarán en suspenso durante al menos 30 días mientras trabajamos juntos”. Canadá anunció el sábado que, en

represalia por los aranceles, también aplicaría a partir del martes gravámenes del 25% a 30 mil millones de dólares de exportaciones estadounidenses en el país. El Gobierno canadiense también había programado aplicar los mismos aranceles a otros 125 mil millones de importaciones estadounidenses a partir del 25 de febrero.

Trudeau y Trump mantuvieron una conversación a primera hora de hoy en la que acordaron volver a conversar a las 15.00 local para intentar llegar a un acuerdo que suspendiese los aranceles.

En Colorado realizan el Día sin Inmigrantes

Inmigrantes en Colorado se adhirieron este lunes a la movilización nacional Día sin Inmigrantes, una protesta contra las políticas del Gobierno de Donald Trump y un llamado a reconocer la contribución de la numerosa población inmigrante en Estados Unidos.

Las protestas fueron convocadas por las redes sociales en varias ciudades, pero las demostraciones no resultaron muy numerosas en ciudades de fuerte presencia migratoria como Nueva York, donde cerraron algunos solamente comercios latinos, y también en Los

Ángeles, California, donde hubo algunas marchas.

En Colorado, por el contrario, un alto porcentaje de negocios, tanto de inmigrantes como de otros sectores simpatizantes, junto a numerosas organizaciones comunitarias se unieron a la manifestación.

“Como indocumentada, cada día de mi vida está marcado por incertidumbre”, afirmó una residente en la zona de Denver que evitó dar su nombre, “los últimos días han sido especialmente difíciles. Pero hoy vi a la

gente unida y me recordó que no estoy sola en esta lucha”. La inmigrante instó a que la comunidad “se involucre cívicamente y no solo participe en marchas”.

Subrayó que “los no inmigrantes pueden mostrar su apoyo a sus padres, abuelos, tíos y amigos, a todos aquellos que trabajan cada día para llevar sustento a sus familias”.

El restaurante El Camarón Loco, en Commerce City, anunció en sus redes sociales que permanecería cerrado en respaldo a la jornada, señalando

que la iniciativa busca “resaltar la importancia del trabajo, esfuerzo y contribución de los inmigrantes en nuestra sociedad”.

De igual manera, Casa Vallarta, un reconocido establecimiento en Aurora (Colorado), donde se prevén redadas masivas, cerró sus puertas en apoyo a la protesta.

“Quienes desestiman a los inmigrantes nunca entenderán las luchas que enfrentan día tras día”, indicó en un comunicado el negocio de origen mexicano.

El presidente de Ecuador anuncia aranceles del 27% para las importaciones de México

Noboa exige un acuerdo de libre comercio entre los dos países. Ecuador es el destino del 0.079% de las exportaciones nacionales

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció por sorpresa este lunes que su gobierno impondrá un arancel del 27% a todos los productos que importa desde México mientras no se firme un tratado de libre comercio entre los dos países, en un momento en el que las relaciones diplomáticas permanecen rotas tras el asalto a la embajada mexicana en Quito para detener al exvicepresidente correísta Jorge Glas.

“Ratificamos nuestra postura de firmar un tratado de libre comercio con México. Pero, hasta que eso suceda y sea una realidad, vamos a aplicar un arancel del 27% a los productos que importamos, con el objetivo de promover nuestra industria y que exista un trato justo a nuestros productores”, señaló Noboa, que pesca en río revuelto, aprovechando la máxima tensión entre EU y México por la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 25% a las importaciones mexicanas, que finalmente se resolvió pro-



El presidente de Ecuador, Daniel Noboa.

visionalmente con un acuerdo de tregua de un mes.

En su mensaje, Noboa acompañó con un gráfico de la balanza comercial de Ecuador con México desde el 2021 hasta la actualidad, para demostrar lo que consideró un “abuso” para el país andino, que registra una balanza negativa (importa más que exporta).

En 2024, Ecuador realizó desde México importaciones no petroleras por valor de al menos 551 millones de dólares entre enero y noviembre,

mientras que las exportaciones ecuatorianas hacia el mercado mexicano por el mismo concepto tuvieron un valor de 333 millones de dólares, lo que arrojó un resultado negativo para el país andino de 218 millones de dólares, según el último boletín de comercio exterior publicado por el Gobierno.

A diferencia de Estados Unidos, adonde va el 83% del comercio exterior de México, Ecuador es el destino del 0.079% de las exportaciones nacionales.

Ecuador y México rompieron sus relaciones diplomáticas en abril de 2024, tras el asalto policial ordenado por Noboa a la Embajada mexicana en Quito para detener al exvicepresidente correísta Jorge Glas

RELACIONES DIFÍCILES

Ecuador y México estuvieron muy cerca de suscribir en 2022 un tratado de libre comercio, pero las negociaciones se quedaron entrampadas ante la negativa del Gobierno mexicano de liberar de aranceles el camarón y el plátano, dos de los productos estrella de la canasta exportadora del país andino.

Esta circunstancia cerró las puertas de Ecuador a entrar en la Alianza del Pacífico, el mecanismo de integración regional que forman Chile, Colombia, México y Perú, y del que buscaba formar parte.

El anuncio de la sanción económica a las importaciones de México llega al inicio de la semana electoral en Ecuador, donde el actual presidente busca su reelección en la votación convocada para este domingo 9 de febrero, en el que se enfrenta a otros 15 candidatos, entre los que destaca como su mayor rival la aspirante del correísmo, Luisa González.

Ecuador y México rompieron sus relaciones diplomáticas en abril de 2024, tras el asalto policial ordenado por Noboa a la Embajada mexicana en Quito para detener a Glas, después de que hubiera recibido asilo diplomático del Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador al declararse perseguido político frente a las condenas y procesos por corrupción que el correísta mantiene en Ecuador.

La crisis diplomática también derivó en litigio en la Corte Internacional de Justicia de La Haya con acusaciones mutuas de haber contravenido convenios que rigen el derecho internacional.

México acusa a Ecuador de saltarse la inviolabilidad de las sedes diplomáticas, y Ecuador sostiene que México hizo un mal uso del tratado que rige los asilos diplomáticos.

Sofía Segovia: “México se ha convertido en un estereotipo y olvidan su riqueza”

Cómo vas a contar un México distinto si está inmerso en narrativas limitadas como la de los narcos, añade

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

“De lector a escritor” (Grijalbo, 2024) se anuncia como el “manual para contar historias efectivas e inolvidables”. “Me interesa que las buenas historias se cuenten bien”, explica sobre sus intenciones Sofía Segovia, autora de este libro.

En conversación con *Crónica*, la escritora regiomontana comenta las motivaciones que la llevan a dedicarse a dar talleres de escritura y, ahora, a publicar un manual del tema; además, comparte algunos aspectos de sus estrategias personales de creación.

“Siempre me preguntan ¿qué te gusta leer? A mí me gusta leer muy buenas historias, muy bien contadas. Y éstas pueden ser infantiles, juveniles, de todos los géneros, porque una historia bien contada nos va a conquistar la imaginación y nos va a llevar de viaje”, expresa.

Una inquietud que a Sofía Segovia le parece haber tenido siempre y se nota en sus novelas -empezando con *Huracán*- es que “México se ha convertido en un estereotipo, no nada más hacia adentro, cómo se mira a sí mismo, sino cómo se cuenta hacia afuera y cómo ha permitido que lo cuenten de fuera”.

“Y entonces pienso que eso nos ha encerrado en unas narrativas muy limitadas. Es decir, ¿cómo me vas a contar un México distinto si México es el de Frida Kahlo, los narcos... inclusive ahora esta última película. Ay, se me olvida su nombre, la película que hizo un francés sobre un narco mexicano que está muy premiada”, ejemplifica sobre la abundancia de historias mal contadas.

“Creo que los mexicanos tenemos muchas historias que contar. Nuestra historia oficial, inclusive, nos encierra en una historia muy estrecha. Tenemos muchos lazos que cortar, poder liberarnos, contar nuestra propia historia y luego contarla bien, porque yo sí pienso que somos poseedores de esta gran habilidad de contar”, continúa en cuanto al interés de publicar este libro.

“Luego podemos irnos por tangentes y esa historia que puede ser grandiosa, contarla mal, equivocarnos en el camino...” señala. Es por ello que la autora



La escritora Sofía Segovia habla de su libro “De lector a escritor”.

reunió la experiencia de 25 años como escritora y una larga trayectoria como tallerista.

“Trece años de encontrarme con las mismas dudas, los mismos problemas con todos los que quieren empezar; de ir a buscar y luego encontrar respuestas que no nada más vienen del instinto, sino que están compartidas en todo el mundo”, indica.

CLAVES

“Lo que funciona en un lugar, funciona en todo el mundo y en todos los tiempos, solo cambian ciertos modos”, asegura Sofía Segovia, “eso es lo que investigué para este libro. No nada más formas, sino los orígenes de los temas: por qué sobreviven las novelas clásicas, por qué todavía tenemos novelas de miles de años que siguen contando una historia que sigue funcionando”.

Si bien hubo investigación, la autora reconoce que para este manual utilizó sobre todo la colección de citas obtenida de leer a otros autores -no nada más sus novelas, sino cartas que le escriben a un amigo, por ejemplo- para discernir las que coinciden con su instinto de escritura personal.

“El instinto que encontré cuando solo era una lectora super ávida y que después me di cuenta me llevó a leer como escritora. Que eso también sucede con los lectores”, detalla.

“Yo ya sé lo que te puede detener: te puede detener el miedo, te puede detener no conocerte bien, entonces vamos a empezar por ti”, continúa.

-¿Cuál sería uno de los consejos fundamentales que das a los interesados en escribir?

“Tienes que descubrirte a ti mismo, debes de conocerte a ti y luego ya empiezas a pensar en otras cosas, porque hay mucho romanticismo en torno al oficio y el acto de escribir. Ahí quizá ya se detienen la mitad de los escritores, porque no encuentran el momento para escribir en el día, porque no pueden escribir de noche como se imaginan, fumando y bebiendo”, continúa.

Por eso su propuesta de manual es práctica, con preguntas muy puntuales para ayudar a empezar con el pie derecho a quien quiera escribir y descubra lo que necesita para crear una historia funcional.

-¿Cómo lees tú?

“Fíjate que no tengo el hábito desde la primerísima infancia de anotar y rayar los libros porque en mi época esto era casi pecado, pero adm iro muchísimo a los lectores que llegan con mis novelas todas marcadas con banderillas, con marcas. Quisiera llevármelos todos y averiguar qué les llamó la atención”, a.

“Y me parece que es muy bonito ese

ejercicio, pero yo no lo hago. Sin embargo, sé que aprendí a leer de manera muy interiorizada, muy sola porque en mi época no descubrí ningún libro club. Me parece que ahorita ese es un gran hallazgo, no que sea nuevo, sino que la gente está descubriendo esta manera de no leer sola”, continúa.

Su experiencia estuvo marcada por la escuela en que se educó, pues promovía la lectura y guiaba a los estudiantes con preguntas. La escritora reconoce que incluso actualmente se adentra en los libros con ciertas preguntas que ha ido encontrando instintivamente. Por ejemplo, sobre el tejido los hilos narrativos o el vaivén de los diálogos.

“Yo leo como escritora, casi siempre, cuando vale la pena”.

-¿Cómo escribes?

“Yo empecé por fallar, quedarme a medianoche y poner comas cada tres palabras. Fallar. La noche no es para mí. Aunque yo me despierto en la noche y me despierto muy seguido porque de repente me da insomnio, yo jamás voy a escribir.

No me acerco a mis manuscritos. Leo. Eso sí, leo, pero no me acerco porque ya me conocí. Esto es algo que yo aprendí tropezándome y se lo doy al nuevo al nuevo escritor para que no se tropiece tanto, no vaya a ser que se quede ahí”, relata ●

Trump, un revés en la lucha contra el cambio climático: especialistas

Su llegada derivó en la salida, nuevamente, de los Acuerdos de París y la declaración de “emergencia energética” en EU

Medio Ambiente

Isaac Torres
X: CronicaCultura

La salida de Estados Unidos del Acuerdo de París y las órdenes ejecutivas relativas a la emergencia energética, representan un grave retroceso en la lucha climática, alertó Julia Carabias, académica de la Facultad de Ciencias de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional.

“Ni el mandatario ni su equipo prestan atención a la evidencia científica; por el contrario”, dijo durante su participación en el Coloquio “El otro lado: nuevas perspectivas de la relación México-Estados Unidos”, realizado en la UNAM. Añadió que imponen sus prejuicios e intereses económicos, desprecian a los intelectuales e investigadores, y dismantelan los mecanismos de toma de decisión basada en la ciencia. “Y la situación se agrava con la fuerza que otorga el presidente a un pequeño grupo de empresas poderosas para la innovación tecnológica y digital”.

Por otra parte, José Alberto Lara Pulido, Director del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad (Centrus) de la Universidad Iberoamericana, coincide. Con su reciente regreso a la Casa Blanca, Trump declaró emergencia nacional energética, ordenó retirar nuevamente a Estados Unidos del Acuerdo de París, eliminar las subvenciones a autos eléctricos, privilegiar y aumentar la explotación de petróleo, carbón y gas natural –bajo la lógica de “perforar, baby, perforar”–, incluso en reservas ambientales como el Refugio Nacional de Vida Silvestre del Ártico, en Alaska, dijo.

Todo lo anterior es “una muy mala noticia”, porque Estados Unidos es uno de los principales emisores de efecto invernadero y “existe el riesgo de que, con su actitud, Trump jale al resto del mundo a abandonar también el pacto climático”, señaló el experto de la IBERO.

“Quiero pensar que eso no va a suceder, porque la agenda ambiental sigue ahí, y que se trata de un mero bache, como ya lo vivimos en el primer mandato de Trump, cuando sacó a EU por primera vez del Acuerdo. En aquel entonces tuvimos retrocesos, sólo que ahora está recargado. Esperemos a ver cómo evolu-



La propuesta “drill, baby, drill” del mandatario estadounidense fue lanzada en campaña electoral.

cional... Claramente va a haber efectos negativos”, señaló a través de un comunicado de la IBERO.

El especialista prevé que las emisiones de gases de efecto invernadero van a aumentar tras la salida de EU del Acuerdo de París. “De hecho, ni siquiera es que estemos en la senda correcta. Ya de por sí sin Trump no lo estábamos, ya superamos recientemente la meta de temperatura de 1.5° C”, señaló.

CRECER A TODA COSTA.

En Europa se está tratando de cumplir los acuerdos, al igual que en el resto del mundo; mientras que EU y China “no están haciendo lo propio”, condenó. Trump “está viendo hacia los intereses internos y no está pensando en el bien colectivo; es una actitud egoísta y caprichosa para buscar el crecimiento de su país a costa de efectos mundiales. Y, además, es una visión a corto plazo. La única esperanza para mí es que se vaya en cuatro años y que otra vez se reconstruyan los acuerdos”.

El Doctor y Maestro en Economía considera que, de las medidas anunciadas por Trump, la que preocupa y afectará más es la salida del acuerdo internacional. La eliminación de subsidios de autos eléctricos quizá sea el menor problema, en su opinión, porque “no son la panacea para la solución al cambio climático” y además la tecnología va avan-

zando y aunque el gobierno la quiera detener, “solita se va abriendo paso, abaratando y haciendo eficiente”.

En cuanto a las energías limpias, el especialista del Centrus prevé que suceda algo similar, ya que “va haber mayor producción de energía con combustibles fósiles y va a afectar, pero también las limpias han evolucionado mucho y dudo que tengan un retroceso. Las plantas eólicas, solares ya son rentables por sí mismas y no hay que estarlas impulsando. Veamos si los subsidios no van ahora a las armadoras de autos y a los combustibles fósiles. El propio mercado es el que se encarga de ordenar las cosas”.

El Dr. Lara Pulido concluyó que toca encontrar más medida y buscar soluciones que sean de fondo, dejando de lado las estridencias.

Por su parte, durante el encuentro –organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, El Colegio Nacional y el periódico El Universal–, Julia Carabias refirió que el escenario de EU contrasta con la actual administración en México ha dado un giro en la política energética, y hay indicios que la energía renovable, con inversión pública y privada, cobrará una nueva dimensión. “La cancillería mexicana debe incluir como una prioridad en las negociaciones bilaterales, el tema ambiental y en el T-MEC una visión que defienda la sustentabilidad

del desarrollo. Sin una naturaleza sana no hay bienestar ni progreso”, advirtió.

RUPTURA CON LA OMS.

Por otra parte, la Sociedad de Epidemiología de la Atención Médica de Estados Unidos (SHEA) emitió un comunicado en el que enfatizó la importancia de las asociaciones globales para abordar las amenazas a la salud que nos afectan a la población mundial.

“Instamos al presidente Trump a reconsiderar la decisión de poner fin a la relación de Estados Unidos con la Organización Mundial de la Salud (OMS). La forma más eficaz de abordar las amenazas emergentes para la salud es mediante esfuerzos de colaboración con socios internacionales. Eliminar la participación de Estados Unidos en la OMS dejaría a nuestro país (y al mundo) más vulnerable a las enfermedades infecciosas y menos preparado para gestionar pandemias, combatir amenazas sanitarias emergentes, responder a enfermedades crónicas y mejorar los recursos de prevención de infecciones”.

“Ni el mandatario ni su equipo prestan atención a la evidencia científica (...) imponen sus prejuicios e intereses económicos”: Carabias

¿El Alto al Fuego podrá ser un peldaño para la paz en Gaza?

Yolotl Valadez Betancourt y David Ordaz Bulos*

Después de un año de la ofensiva militar de Israel más cruenta de la historia sobre la Franja de Gaza, y luego de días de incertidumbre, se llegó a un acuerdo de alto al fuego con el brazo armado de Hamas. Se selló el domingo 19 de enero con el intercambio de las tres primeras rehenes israelíes por noventa prisioneros palestinos.

Desde que inició la ofensiva militar israelí, la única baza de negociación para Hamas han sido los cientos de secuestrados israelíes escondidos por todos los rincones de la Franja y resguardados por las diferentes milicias activas en ese territorio. Por esa diversidad y lugares que detentan, a lo largo del conflicto ha sido imposible saber en dónde se encuentran, cómo han sido tratados por sus secuestradores, saber si han logrado escapar a los bombardeos israelíes y si siguen con vida.

Hay que insistir en que el acuerdo de alto al fuego recién aprobado es prácticamente el mismo que se había alcanzado en las mesas de negociaciones hacía 8 meses, pero que Netanyahu se negó a firmar por tener otros intereses, según las mismas fuentes israelíes. (Haaretz, 14 de enero de 2025). Eso hace ver el propósito de convertir la ofensiva en un pretexto para otros fines, como el de ampliar el territorio israelí incrementando los asentamientos en Cisjordania, a la que llaman en comunicados oficiales por los nombres bíblicos de Judea y Samaria, y tomando militarmente lo que considera una “zona de seguridad” en el territorio del sur del Líbano y la extensión del Golán ya ocupado en Siria.

Distintos medios han destacado que el acuerdo ha sido aceptado por Netanyahu por la presión ejercida por Steven Witkoff, el nuevo enviado de Estados Unidos para Medio Oriente de Donald Trump. Según algunas fuentes anónimas citadas por el diario Times of Israel, Witkoff habría tenido una actitud agresiva y directa con Netanyahu obligándolo a aceptar el pacto.

Aunque no se sabe qué tan cierta es esta versión, los rumores permiten cuestionar si la incondicionalidad que había previsto Netanyahu por parte del presidente Trump será tal, o si los intereses de este último con los países del Golfo, que se han visto desafiados por el gobierno israelí al no aceptar ninguna de sus propuestas para detener la guerra, pese más en la geopolítica regional. Habrá que esperar para poder hacer un análisis más preciso.

¿En qué consiste el acuerdo de paz aprobado?

Se trata de un acuerdo que se aplicará en tres fases, que ya se han iniciado. Consiste en un alto al fuego de 42, con la li-



Varias personas observan el humo que sale tras un ataque de Israel sobre la Franja de Gaza.

beración de siete mujeres rehenes, de un acuerdo en los que Hamás liberará a 33 rehenes «humanitarios»: niños, mujeres, mujeres militares, hombres, ancianos y enfermos, y algo inusitado es que ocho de entre ellos están muertos (Times of Israel 27/1/25). A cambio, Israel liberará a 50 palestinos retenidos en sus cárceles por rehén militar vivo, 30 por los civiles y una menor cantidad por los cadáveres.

Hasta ahora ya se han liberado a 290 presos palestinos, 60 de ellos mujeres, entre las que se encuentra Khalida Jarrar, activista feminista miembro del buró político del Frente Popular de Liberación de Palestina (FPLP), Dalal Jaseeb, hermana del asesinado dirigente de Hamas, Saleh Arouri, al igual que Abla Saadat. Todas ellas acusadas de perturbar la seguridad del Estado al participar en conferencias y manifestaciones.

Sin embargo, aún se sigue discutiendo la lista de presos palestinos que serán beneficiados por el acuerdo en las semanas posteriores. En las mesas de negociaciones ha estado en duda la posibilidad de que se libere a Marwan Bargouthi, uno de los líderes históricos de la resistencia palestina, de quien se afirma podría unificar a las diferentes facciones palestinas y liderar un gobierno de unidad y de reconstrucción nacional. Sus posiciones han cambiado, pero ha sido partidario de la creación de dos estados y de reconocimiento de Israel. Aunque siempre se le considera en las negociaciones resulta difícil su liberación aunque ha permanecido preso por más de 20 años.

En esta primera etapa el ejército israelí se ha retirado parcialmente del corredor Netzarim para permitir el retorno de la población palestina al norte de la Franja; y también se ha retirado de los centros de población, aunque permanecerá a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto, conocida como el Corredor

Hay que insistir en que el acuerdo de alto al fuego recién aprobado es prácticamente el mismo que se había alcanzado en las mesas de negociaciones hacía 8 meses

Filadelfia. Israel mantendrá igualmente una zona de seguridad de cercade 700 metros a lo largo de la frontera, ocupando territorio palestino.

Se afirma que igualmente 300 mil palestinos han podido ya volver al norte de Gaza para reinsstalar en sus viviendas, como si la destrucción lo permitiera. También, el acuerdo estipula la entrada a Gaza de 600 camiones cargados de ayuda humanitaria y combustible, cada día del alto al fuego.

Por otra parte, los prisioneros palestinos considerados responsables del asesinato de israelíes no serán liberados en Cisjordania, sino en la Franja de Gaza o en el extranjero, puede ser en Túnez, Argelia, Egipto o Qatar. Los primeros presos de este grupo ya fueron liberados en Egipto y posteriormente trasladados a Qatar.

Las negociaciones sobre la segunda fase destinada a poner fin a la guerra comenzarán 16 días después de iniciada la primera. Hay noticias de que una comisión de Hamas llegó a Egipto el lunes 27 para una nueva ronda de negociaciones Al-Qahera News). En esta fase serán liberados el resto de los rehenes (vivos o muertos) y durará también 42 días, en los cuales Israel tendrá que retirarse completamente de Gaza.

Finalmente, la tercera etapa del acuerdo de paz será la de la reconstrucción. Sobre esta etapa aún no hay mucha información. Lo que se sabe hasta

ahora es que serán los países del Golfo y Egipto junto con la ONU, los encargados de llevarla a cabo, encargándose de la administración provisional y la reconstrucción de la Franja en lo que se determina el nombramiento de una nueva autoridad palestina.

¿Cuáles han sido hasta ahora las consecuencias del acuerdo?

Desde que se anunció la posibilidad de alcanzar un acuerdo, los miembros del ala ultraconservadora del gabinete israelí, el ministro de finanzas Bezalel Smotrich y el de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir declararon que estaban en contra de cualquier acuerdo que implicara abandonar Gaza. Esto provocó que, una vez aprobado el acuerdo, los miembros del partido Otzma Yehudit (Poder Judío) de Ben-Gvir, renunciaran a sus cargos dejando al gobierno muy debilitado. Por su parte, Smotrich decidió quedarse “para presionar desde dentro”, no sin antes amenazar, en una entrevista por la Radio del ejército, de derrocar a Netanyahu en caso de que siga adelante con el acuerdo de alto al fuego (Times of Israel, 19 de enero de 2025).

Otra de las consecuencias de este pacto ha sido la renuncia del comandante del ejército Herzi Halevi a partir del 6 de marzo, una vez finalizada la primera etapa del acuerdo. Su dimisión se debe, afirmó, a su fracaso por no haber evitado la incursión de Hamas del 7 de octubre de 2023. Hizo un llamado a conformar una comisión de investigación de lo ocurrido ese día, que incluya al primer ministro Netanyahu, pues éste se ha negado a asumir sus responsabilidades, lo que ha hecho que las tensiones entre el Primer Ministro y un ejército ya descontento desde la destitución de Yoav Gallant en noviembre, se acentúen •

*Seminario Universitario de Culturas del Medio Oriente, UNAM)

Adiós al examen COMIPEMS: todos los jóvenes tendrán un lugar en el bachillerato

Instituciones autónomas, como UNAM e IPN, mantendrán sus propios exámenes de admisión, que serán digitales

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

El gobierno federal y las principales instituciones educativas del país confirmaron que el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) será eliminado desde este año. A partir del 14 de febrero, los jóvenes podrán registrarse para ingresar a alguno de los planteles de educación media superior en la Zona Metropolitana del Valle de México sin necesidad de presentar una prueba de selección.

Durante la conferencia titulada Bachillerato Nacional para todas y todos: mi derecho, mi lugar, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum y autoridades educativas destacaron que este cambio es parte de una transfor-



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, en compañía de los rectores de la UNAM, IPN, UAM y el Tecnológico del Estado de México, firman el acuerdo para dar inicio al programa Bachillerato Nacional. Asistieron también la jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada, y Mario Delgado, titular de la SEP.

mación estructural en la educación media superior para garantizar el derecho a la educación.

DÉCADAS DE LIMITANTES POR EXAMEN

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, recordó que por décadas el examen de asignación limitó el acceso de miles de jóvenes a la educación media su-

perior, generando desigualdades en función del puntaje obtenido.

“El futuro de los jóvenes estaba a expensas del resultado de un examen injusto y discriminatorio. Hoy, gracias a la visión de nuestra presidenta, todos y todas tendrán un espacio para continuar sus estudios”, afirmó.

El nuevo modelo contempla la inscripción automática de los es-

Clara Brugada

“El derecho a la educación se hace realidad”

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, celebró el anuncio, destacando que esta medida garantiza el derecho a la educación y elimina una barrera que durante años ha limitado el acceso de los jóvenes a este nivel educativo. “Hoy es un día de alegría, porque el derecho a la educación realmente se puede ejercer”, afirmó Brugada durante la conferencia. (Gerardo Mayoral)

tudiantes de secundaria en una plataforma donde podrán elegir hasta diez opciones de preparatorias, priorizando la cercanía con su domicilio o su interés académico. En mayo, tras concluir la secundaria, cada estudiante tendrá asegurado su lugar en el sistema de educación media superior.

Las instituciones autónomas,

como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), mantendrán su examen de admisión, que será digital.

Además de la eliminación del examen, el gobierno federal impulsará la construcción de 20 nuevas preparatorias a nivel nacional y la ampliación de 65 más. En el Estado de México, con el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez, se edificarán siete nuevos planteles en municipios de alta demanda educativa, como Ecatepec, Nezahualcóyotl y Texcoco.

TRANSFORMACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La presidenta Claudia Sheinbaum, en su intervención, destacó la importancia de esta transformación en la educación y recordó su propia experiencia como estudiante que enfrentó un sistema de admisión restrictivo.

“Nunca más los jóvenes serán rechazados, nunca más la educación será un privilegio para unos cuantos”, subrayó.

La eliminación del COMIPEMS es solo una parte de un plan integral para mejorar la educación media superior. Según las autoridades federales, el nuevo sistema nacional de bachillerato busca no solo ampliar la cobertura, sino también garantizar mejores condiciones para el aprendizaje.

El evento concluyó con la firma del acuerdo para la transformación de la educación media superior, con la participación de los rectores de la UNAM, el IPN, la UAM y la UAEM, así como las autoridades del gobierno federal y estatal.

UNAM ofertará mil 500 lugares más en el bachillerato

Durante el ciclo escolar 2025-2026, la UNAM incrementará su oferta educativa en el bachillerato en, por lo menos, mil 500 lugares, anunció el rector Leonardo Lomelí.

Además, UNAM y el Instituto Politécnico Nacional sí realizarán un examen único, en línea, para el ingreso de jóvenes a sus planteles de educación media superior.

La ampliación de la matrícula en el bachillerato universitario se efectuará en concordancia con el compromiso que la Universidad Nacional tiene con la educación y con la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer y expandir la oferta de la educación media superior nacional, agregó el rector.

“Esto implica el apoyo y el compromiso de los nueve plante-

les de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco correspondientes al Colegio de Ciencias y Humanidades, para atender y recibir a cerca de 34 mil alumnas y alumnos”.

“De ahí que nuestra casa de estudios se congratula de ser parte de este esfuerzo comunitario, contribuyendo con su experiencia, tradición de excelencia y vocación social”, dijo el rector al participar en la Ratificación de Adhesión al Consejo Académico para la Transformación de la Educación Tecnológica y Profesional Media Superior y de Fortalecimiento Integral de las Opciones Formativas del Bachillerato en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, efectuado en Palacio Nacional.

Ante la presidenta Claudia

Sheinbaum; el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo; la titular de la secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez; Lomelí Vanegas expuso que estamos ante un momento de definición histórica para la educación en México y la UNAM reitera su voluntad de poner al servicio de la sociedad todas sus capacidades, infraestructura y visión para edificar un sistema educativo plural e integral.

“Nuestro objetivo es que la juventud mexicana disponga de las mejores herramientas para concretar sus metas personales y contribuir, desde la colectividad, con soluciones innovadoras que enriquezcan su entorno”, manifestó.

El rector de la UNAM destacó

que la casa de estudios, con más de un siglo de historia, ha sido un actor primordial en la expansión y defensa del derecho a la educación pública en México.

Durante el ciclo escolar 2024-2025, detalló, la Universidad Nacional ofertó 31 mil lugares en el bachillerato en sus 14 planteles, aunque inscribió a un poco más de 33 mil. La población estudiantil en total alcanza casi 380 mil estudiantes desde Iniciación Universitaria hasta el posgrado.

“Estas cifras son un testimonio del impacto de la educación en la calidad de vida de miles de familias y en la construcción de una sociedad más equitativa”.

Por ello, reiteró su respaldo a los esfuerzos que se presentaron para que, en el mediano y largo plazo, ningún joven quede fuera

del bachillerato por falta de espacio.

LLAMADO A LA UNIDAD NACIONAL

El rector de la UNAM también refrendó el llamado a la unidad nacional que nuestra casa de estudios hizo hace unas semanas, antes del cambio de poderes en Estados Unidos, y subrayó el apoyo a la presidenta de la República en la defensa de la soberanía del país, de los derechos y la dignidad de las y los migrantes mexicanos y de los intereses nacionales. “La Universidad Nacional apoyará todas las iniciativas del gobierno de la República y de la sociedad mexicana que permitan a nuestro país superar estos desafíos, de los que estoy plenamente seguro que saldremos fortalecidos” • (Gerardo Mayoral)



Sociedad

Certifican Atlas de Riesgo

SANTIAGO DE ANAYA

► Documento fue elaborado desde el año pasado por la anterior administración

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El municipio de Santiago de Anaya es una de las primeras demarcaciones del Valle del Mezquital que cuenta con un "Atlas de Riesgo" debidamente certificado, informó el director de Protección Civil (PC), Julio César Jiménez Velázquez.

Los Atlas de Riesgos son instrumentos que sirven como base para el conocimiento del territorio y los peligros que pueden afectar a la población, además de que permiten realizar una planeación para la toma de decisiones a fin de reducir los riesgos en caso de desastres naturales.

De acuerdo con el funcionario

municipal, este documento fue elaborado desde el año pasado, el cual cuenta con varias precisiones en materia de protección civil enfocada a todo el territorio que comprende el municipio de Santiago de Anaya.

Explicó que fue la pasada administración quien realizó la gestión y el documento, el cual está muy completo, pues cuenta con información relacionada con la ubicación de los pirotécnicos que es el principal riesgo en este municipio debido a los materiales que utilizan para trabajar.

Dijo que en este documento también marca la ubicación de dos albergues temporales con los

que se cuenta en caso de algunas eventualidades, como es la presente temporada invernal, uno de los ellos se encuentra en la cabecera municipal y otro en la comunidad de Yolotepec; sin embargo, no se ha tenido la necesidad de habilitarlos.

Actualmente de 84 municipios que conforman el estado de Hidalgo, 49 cuentan con su Atlas de Riesgos integrado al Atlas Nacional de Riesgos (ANR), en el caso del Valle del Mezquital, además de Santiago de Anaya otro de los municipios que ya cuentan con este documento son Actopan, Chilcuautla, Tepetitlán, Tula de Allende, entre otros.



HUGO CARDÓN

OBJETO. El documento permitirá realizar una planeación para la toma de decisiones a fin de reducir los riesgos en caso de desastres naturales.

LLAMADO

Pérdida total de un vehículo incendiado

■ El incendio de una unidad en las inmediaciones de la cabecera municipal de San Salvador provocó la movilización de cuerpos de emergencia como Protección Civil y Bomberos del municipio, además de personal de Seguridad Pública Municipal.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, este hecho se registró el pasado fin de semana, luego de que un vehículo Honda modelo 2022 quedó atascado en un campo con hierba seca, lo que dificultó su maniobra y la salida de este vehículo.

Se menciona que el conductor del vehículo intentó sacar su unidad por sus propios medios, acelerando el motor, lo que originó que, debido a la fricción de las llantas con la maleza seca, se iniciara el fuego sin que pudiera controlar.

Debido a esta situación, se pidió el apoyo de elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio, a quienes acudieron al lugar de los hechos y lograron controlar el incendio, evitando la propagación de fuego que quemó principalmente pastizal.

Debido a lo avanzado del incendio, no pudo ser salvado el vehículo, el cual fue consumido totalmente por el fuego, hecho por el cual, las autoridades realizaron un exhorto a los conductores a tomar precauciones en terrenos secos para prevenir este tipo de incidentes. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Metapneumovirus

síntomas parecidos a la gripe, pero menos intensos.

Causa fiebre, tos y congestión nasal. Aunque generalmente es más leve, si los síntomas persisten, es importante consultar a tu médico.